

# La República Democrática Alemana y su comercio con México

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

## I. ECONOMIA DE LA RDA

La República Democrática Alemana (RDA) tiene una superficie de 108 178 km<sup>2</sup> y fue fundada el 7 de octubre de 1949, fecha en que entró en vigor su primera Constitución. Esta fue concebida para servir de base y estímulo a la construcción planificada de un nuevo Estado socialista que, consecuentemente, responde al principio de la propiedad colectiva de los medios de producción.

A fines de 1974 la RDA contaba con 16.9 millones de habitantes, población menor en 1.9 millones a la que tenía 25 años antes; el fenómeno ha obedecido a una persistente disminución de la tasa de natalidad, así como a movimientos migratorios. En el mismo año, la densidad demográfica aproximada era de 156 individuos por kilómetro cuadrado; en las localidades urbanas de más de 2 000 miembros se asentaba 74.7% de la población total y en los municipios rurales el 25.3% restante. El número de trabajadores (excluidos los aprendices) ascendía a 7.9 millones, divididos prácticamente por partes iguales en hombres y mujeres; esta cifra representa 46.7% de la población total, en comparación con 38.7% de la misma a que ascendía en 1949 la fuerza de trabajo ocupada.

Durante el cuarto de siglo transcurrido hasta 1974 destaca también la reubicación sectorial que se ha dado a la mano de obra ocupada para impulsar el desarrollo económico del país; gracias al notable aumento de la productividad, el número de trabajadores dedicados a la agricultura y silvicultura se pudo reducir de 2.2 millones a 903 000 individuos, mientras que la cantidad de trabajadores industriales aumentó de 1.99 a 3.02 millones. En dicho lapso también se registraron aumentos en el personal empleado por el comercio, la construcción y los transportes y comunicaciones, rubros cuya fuerza de trabajo conjunta pasó de 1.5 a 2 millones de personas.

De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial el producto nacional bruto *per capita* de la RDA creció a razón de 3.2% anual de 1960 a 1973; en este último año dicha variable, computada a precios de mercado, ascendió a 3 000 dólares por habitante, nivel superior al del resto de los países socialistas (por ejemplo, Unión Soviética, 2 030 dólares) e inferior al de algunas naciones de economía de mercado (verbigracia, República Federal de Alemania, 5 320 dólares).

En 1974 el ingreso promedio mensual de los obreros y empleados ascendía a 331 dólares, 14% más que en 1970 y 36% más que en 1965. La cifra adquiere mayor significación si se consideran las diversas prestaciones a la población procedentes de los fondos sociales, como son, por ejemplo, los gastos para la educación —incluso a nivel científico y técnico—, para la salud pública y asistencia social, así como los recursos destinados a mantener estables los alquileres y los precios al consumidor.

La superficie agrícola útil, 6.3 millones de hectáreas en 1974, abarcó 58.3% de la extensión total del país; en dicho año correspondían 4.7 millones de hectáreas a las tierras laborables y el resto estaba constituido en su mayor parte por pastizales. El sector agropecuario satisface aproximadamente 80% de la demanda nacional de artículos alimenticios; los principales productos que se obtienen son: cebada, trigo, centeno, papas, diversas plantas forrajeras, remolacha azucarrera, avena y algunas semillas oleaginosas.

La riqueza forestal del país también es importante; casi 30% de su territorio está cubierto por bosques, siendo los árboles más comunes el pino (56%) y el abeto (21%).

Por lo que respecta a la ganadería, la RDA contaba en 1974 con 5.6 millones de cabezas de ganado vacuno, 11.5 millones de cerdos y 1.8 millones de ovejas. Durante el mismo año, la producción pesquera total ascendió a 325 253 toneladas.

En lo que se refiere a otros recursos naturales, los únicos de que dispone la RDA en cantidades dignas de mención son: el lignito, que es la principal fuente de energía del país; las sales potásicas, que utiliza principalmente para la fabricación de fertilizantes, y los silicatos (o arenas cuarcíferas) que le sirven de base para la producción de materiales de construcción, para determinadas ramas de la industria química (química de siliconas) y de la industria cerámica, incluida la cerámica eléctrica. Otras materias primas industriales son muy escasas; hay, por ejemplo, algo de cobre en la región de Mansfeld; estaño, cinc, plomo y uranio en los Montes Metálicos y gas natural en las provincias occidentales.

El sector agropecuario y forestal, aunque no ha tenido el mismo progreso que la industria en los últimos años, continúa ocupando un lugar destacado en la economía de la RDA; en 1974 proporcionó empleo a 11.4% de la población

económicamente activa y contribuyó con 10.7% a la formación del producto material neto.\*

Los fundamentos de la organización actual de este sector fueron establecidos en 1946 cuando, en virtud de la reforma agraria, fue expropiada la mayor parte de las tierras y puesta en manos de los campesinos, haciéndolos propietarios individuales de un gran número de haciendas. Posteriormente, en 1952, se planteó la conveniencia de pasar de la propiedad individual a la de tipo colectivo; de este modo surgieron las primeras cooperativas de producción agrícola, cuyo éxito —mayores rendimientos a menores costos gracias al empleo de maquinaria en áreas más extensas— condujo a que en 1960 todos los campesinos se encontraran organizados en dicha forma.

En 1974 el número de cooperativas agrícolas ascendía a 5 764, las cuales contaban con 870 961 miembros y abarcaban una superficie agrícola útil de 5.4 millones de hectáreas. En el mismo año funcionaban también 298 cooperativas de producción hortícola (en donde además de hortalizas se cultivan frutales y flores) y 489 haciendas del pueblo cuyos trabajadores —sobre todo los de la fabricación de maquinaria y construcción campestres— junto con los de los centros agroquímicos, crean las condiciones materiales para la creciente intensificación de la agricultura y el paso a métodos industriales de producción.

En la RDA se cosecha con maquinaria prácticamente la totalidad de los cereales (99.9%), la remolacha azucarera (96.1%) y las papas (99.1%). La aplicación creciente de maquinaria y fertilizantes, así como el empleo de técnicas cada vez más avanzadas en materia agrícola, permitieron que de 1965 a 1974 se elevaran sensiblemente los rendimientos por hectárea de los mencionados cultivos.

En la agricultura el plan quinquenal preveía que la producción vegetal llegara a alcanzar en 1975 un equivalente de 4.4 toneladas de unidades de cereales por hectárea. Esta meta fue cumplida en 1974, pero no se pudo mantener durante el siguiente año debido a las desfavorables condiciones meteorológicas. En el período 1971-1975 se produjeron 9.9 millones de toneladas de animales de matanza, 36 millones de toneladas de leche y 19 500 millones de huevos.

En términos generales; de 1971 a 1975 la producción agrícola y pecuaria de la RDA, calculada en unidades de cereales, ascendió a 228.9 millones de toneladas, 11% más que en el período 1966-1970. Con excepción del azúcar, las frutas, las legumbres y una parte de los granos para pan, la población pudo ser abastecida plenamente con alimentos de primera necesidad provenientes de la producción interna.

El ingreso de la RDA al CAME en septiembre de 1950 constituyó una valiosa ayuda para la puesta en marcha de su primer plan quinquenal (1951-1955), que culminaría con el surgimiento de una nueva industria pesada y energética. Fuentes oficiales de ese país indican que al término del quinquenio 1966-1970 el producto material neto era mayor en

\* Se define el producto material neto como el valor total anual de la producción de bienes y servicios, incluyendo los impuestos sobre las ventas. Así, algunas actividades como los gastos en defensa y servicios personales no contribuyen directamente a la formación de la producción material. Por ésta y otras razones las estadísticas de las cuentas nacionales de la RDA no son estrictamente comparables con las de los países de economía de mercado.

unas cuatro veces al de 1950, y que el de 1974 superaba 24% al de 1970.

De acuerdo con datos del Informe del Comité Central al IX Congreso del Partido Socialista Unificado de Alemania (PSUA), publicado en Berlín en mayo de 1976, los objetivos señalados en el plan quinquenal 1971-1975 se alcanzaron plenamente. El producto material neto aumentó a una tasa media anual de 5.4% y las inversiones en la economía nacional (sin contar las inversiones en proyectos realizados conjuntamente con otros países) registraron un aumento de 33.6%, respecto a las efectuadas durante el quinquenio anterior; la formación de capital bruto fijo registró una tasa de crecimiento anual de 4.9% y representó 29% del producto material neto. Se construyeron 400 000 viviendas y se modernizaron 209 000, con lo cual se benefició a 1.8 millones de habitantes; el abastecimiento de alimentos de primera necesidad y otros bienes de consumo también se elevó.

La RDA es el país más industrializado del CAME después de la Unión Soviética. En 1974 el sector industrial (incluida la construcción y la producción artesanal) contribuyó con 69.7% a la formación del producto material neto y proporcionó empleo a 40% de la población económicamente activa.

La favorable evolución industrial de este país puede atribuirse principalmente a la constante elevación de la productividad, así como a la orientación sectorial de las inversiones. Por ejemplo, la producción industrial bruta por trabajador creció 26% de 1970 a 1974. En este último año le correspondió a la industria 62.7% de la inversión total, en comparación con 12.4% de la misma destinada a la agricultura y silvicultura, 9.5% a los transportes, correos y comunicaciones y 4% al comercio; la diferencia, 11.4%, se distribuyó entre otros sectores económicos. Las inversiones en las actividades industriales representaron 15.6% en 1965 y 17.9% en 1976 del producto material neto alcanzado en esos años.

Los avances técnicos y científicos se aplican preferentemente al perfeccionamiento de aquellas ramas de la economía que por las características nacionales (pocas materias primas propias, un elevado nivel de la industria procesadora, etc.) tienen importancia decisiva para el desarrollo económico del país. Entre ellas figuran la industria química, la industria metalúrgica de la segunda fase de elaboración, la electrotecnia y la electrónica, así como el ramo de la construcción de maquinaria o equipo de capital.

Durante el quinquenio 1971-1975 los adelantos de la ciencia y de la técnica hicieron posible incorporar a la producción 22 000 productos y procedimientos nuevos; entre ellos más de 4 000 correspondieron a la industria de bienes de consumo. En estas condiciones la producción industrial de mercancías de 1975 superó 37% a la de 1970 (lo que equivale a una tasa media de expansión anual de 6.2%); en el mismo lapso se crearon 170 000 nuevos puestos de trabajo.

En el citado quinquenio las ramas cuya producción mostró mayor dinamismo fueron: la electrotecnia-electrónica constructora de aparatos, con una expansión de 55.5%; la industria química, 48.2%, resultado en el que influyó en parte la entrada en funcionamiento de nuevas instalaciones; la industria de construcción de maquinaria, cuyo incremento fue de 37.1%, habiéndose alcanzado un aumento sobre el

promedio en la producción de máquinas-herramientas, de maquinaria para elaborar materiales plásticos y elastómeros, así como en la de máquinas y equipos agrícolas. Conforme a lo señalado por el plan, el ramo de la construcción aumentó 28.2%, en tanto que la industria de materiales de construcción registró una tasa de crecimiento anual de 8 por ciento.

Durante el IX Congreso del Partido Socialista Unificado de Alemania se dieron a conocer los objetivos del plan quinquenal 1976-1980; entre los fundamentales figuran: 1) aumentar el producto material en 27 o 30 por ciento y destinar aproximadamente 4.2% del mismo al fomento de la ciencia y de la técnica; 2) incrementar la producción industrial de mercancías 34 o 36 por ciento; 3) elevar la productividad del trabajo de los obreros y empleados de la industria entre 30 y 32 por ciento; 4) acrecentar en 20% el rendimiento total promedio obtenido en la producción agrícola durante el quinquenio anterior; 5) superar en 33 o 35 por ciento la inversión total realizada durante los cinco años precedentes, y 6) construir 550 000 viviendas y modernizar otras 200 000 para beneficiar a 2.2 millones de personas. En resumen, se estipula que la tarea fundamental durante el quinquenio 1976-1980 consistirá en seguir elevando el nivel de vida material y cultural de la población sobre la base de un rápido ritmo de crecimiento de la producción, y de la productividad del trabajo, así como del progreso científico y técnico.

La unidad monetaria del país es el marco RDA, conocido también como *ostmark*. Circula exclusivamente en el mercado interno y no es convertible en moneda extranjera; en consecuencia, tampoco se cotiza en los mercados monetarios internacionales. El Banco del Estado opera como banco central; entre sus funciones principales figuran la planificación y control de la circulación monetaria y la administración de divisas y transacciones financieras con otros países; las del comercio foráneo las ejerce a través del Banco Alemán de Comercio Exterior. En la RDA existen diversos tipos de cambio oficiales, entre los cuales figura la tasa en marcos *valuta* que se emplea como unidad de cuenta en todas las transacciones que se efectúan con los países capitalistas (exceptuando a la República Federal de Alemania, en cuyo caso se utilizan los marcos *verrechnung* que se cambian en una relación de 1 a 1 por la moneda del país). La tasa de cambio oficial de marcos *valuta* por dólar de Estados Unidos permaneció en 4.20 de 1965 a 1971. A partir de la devaluación *de facto* de la divisa americana ocurrida el 15 de agosto de 1971 y de la consecuente realineación del marco el 31 de enero de 1972, la paridad del marco *valuta* frente al dólar de Estados Unidos se ha visto constantemente fortalecida hasta llegar a 2.55 en 1975, estimándose que en el primer trimestre de 1976 continuaba conservando este nivel.

## II. COMERCIO EXTERIOR DE LA RDA

### 1) Balanza comercial

Las transacciones totales del comercio exterior de mercancías de la RDA durante el período 1970-1974 se caracterizaron por su dinamismo, al registrar una tasa media anual acumulativa de expansión de 18.1%. Las exportaciones y las importa-

ciones crecieron en forma constante; las primeras pasaron, respectivamente, de 4 581 a 8 748 millones de dólares y las segundas de 4 847 a 9 646 millones. Con excepción del bienio 1971-1972, en que hubo superávit, en los demás años la balanza comercial arrojó déficit. El desequilibrio negativo más importante ocurrió en 1974 en virtud de que las exportaciones de la RDA sufrieron los efectos negativos de la atonía de la demanda externa de los países capitalistas, motivada por la recesión económica que los afectó, y también porque las mercancías que obtuvo en esos países registraron durante dicho año una fuerte elevación de precios como consecuencia de la inflación (véase el cuadro 1).

CUADRO 1

*Balanza comercial de la República Democrática Alemana (Millones de dólares)*

Años	Exportación		Importación		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1970	4 581		4 847		- 266
1971	5 076	10.8	4 981	2.8	95
1972	6 184	21.8	5 905	18.5	279
1973	7 521	21.6	7 854	33.0	- 333
1974	8 748	16.3	9 646	22.8	- 898
Tasa media anual		17.5		18.8	

Nota: La conversión de marcos *valuta* a dólares corrientes se hizo utilizando la fuente: ONU, *Yearbook of International Trade Statistics 1974*, vol. I, "Trade by Country", p. 361.

Fuente: Dirección Central de Estadística del Estado, *Anuario Estadístico de la República Democrática Alemana, 1973 y 1975*, Berlín.

### 2) Comercio por productos

#### a) Exportaciones

La generalidad de los grupos en que se clasifican las exportaciones registraron avances significativos de 1970 a 1974. En este último año, las de maquinaria, equipo y medios de transporte, que son las más importantes de acuerdo con los ingresos que le producen al país, ascendieron a 4 321 millones de dólares, superando en 1 953 millones la cifra registrada en 1970. Las ventas del grupo de artículos industriales de consumo, segundo en importancia, alcanzaron un valor de 1 461 millones de dólares, frente a 925 millones en el año base, y las del grupo que comprende productos químicos, fertilizantes, caucho, materiales de construcción, etc., se situaron en 1 085 millones, cifra que significó un adelanto de 123.3% respecto a la de 486 millones de 1970. Durante el mismo período (1970-1974), las exportaciones correspondientes a los grupos restantes —que en general incluyen materias primas, productos semielaborados y combustibles— crecieron 2.3 veces, al pasar de 802 a 1 881 millones de dólares respectivamente (véase el cuadro 2).

#### b) Importaciones

Dadas las posibilidades generales de exportación de México,

CUADRO 2

*Comercio exterior por grupos de mercancías  
de la República Democrática Alemana  
(Millones de dólares)*

Concepto	Exportación		Importación	
	1970	1974	1970	1974
<i>Total</i>	4 581	8 748	4 847	9 646
Materias primas y productos semielaborados para la industria en general y la alimentaria	339	822	1 362	2 508
Combustibles, materias primas minerales y metales	463	1 059	1 338	2 739
Artículos industriales de consumo	925	1 461	218	675
Productos químicos, fertilizantes, caucho, materiales de construcción, etc.	486	1 085	271	1 177
Maquinaria, equipo y medios de transporte	2 368	4 321	1 658	2 547

Nota: Elaborado con base en los totales del cuadro 1 y en los porcentajes publicados por la Dirección Central de Estadística del Estado.  
Fuente: Dirección Central de Estadística del Estado, *Anuario Estadístico de la República Democrática Alemana 1975*, Berlín.

es interesante anotar que en la estructura de las importaciones destacan las de los grupos correspondientes a: 1) combustibles, materias primas minerales y metales, y 2) materias primas y productos semielaborados para la industria en general y la alimentaria.

En 1974 el gasto por dichos conceptos ascendió a 5 247 millones de dólares, cifra que superó en 2 547 millones a la registrada en 1970. Las adquisiciones externas de maquinaria, equipo y medios de transporte ocuparon en 1974 el segundo lugar y ascendieron a 2 547 millones de dólares, frente al desembolso de 1 658 millones que originaron en 1970. Las importaciones del grupo correspondiente a productos químicos, fertilizantes, caucho, materiales de construcción, etc., así como las de artículos industriales de consumo, fueron las que acusaron el mayor dinamismo; las del primero más que cuadruplicaron su valor, al pasar de 271 a 1 177 millones de dólares, mientras que las del segundo crecieron de 218 a 675 millones, o sea unas tres veces (véase el cuadro 2).

### 3) Distribución geográfica de su comercio exterior

El establecimiento de relaciones diplomáticas y económicas de la RDA con un número cada vez mayor de países ajenos al área socialista, ha dado lugar en los últimos años a una modificación parcial en el origen y el destino geográficos de su comercio exterior. En efecto, de 1970 a 1974 las relaciones comerciales de la RDA con los países de planificación central cedieron parte de su gran importancia relativa en favor de los países industrializados de economía de mercado y, en menor grado, también de las naciones pertenecientes al Tercer Mundo.

Con los países socialistas el comercio de la RDA registró los aumentos absolutos de mayor importancia, puesto que en el período anotado sus exportaciones a los mencionados mercados crecieron 2 602 millones de dólares y sus importaciones procedentes de los mismos se elevaron 2 448 millones; sin embargo, la participación de este comercio en los totales respectivos disminuyó de 71.6% en 1970 a 64.2% en 1974. Este fenó-

meno se advirtió más en los intercambios con la Unión Soviética, principal socio comercial de la RDA, ya que su contribución a los totales del comercio exterior alemán se redujo de 39.1 a 31.4 por ciento de uno a otro de los años indicados.

De 1970 a 1974 las exportaciones de la RDA al conjunto de los países capitalistas avanzados aumentaron 1 390 millones de dólares. En los mismos años, las importaciones de la RDA procedentes de ese grupo de países crecieron 1 998 millones, acentuándose el déficit comercial con ellos. Las transacciones comerciales (exportaciones e importaciones) de la RDA con los mencionados países, elevaron su participación en el total de 24.4 a 30.9 por ciento en los mismos años. Entre sus intercambios destacan los efectuados con: la Comunidad Económica Europea (CEE), en especial con la República Federal de Alemania, los Países Bajos y el Reino Unido; la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), particularmente con Suiza y Suecia, y Yugoslavia.

Durante el mismo período, la RDA intensificó también sus operaciones comerciales con las naciones en desarrollo al incrementar sus exportaciones en 175 millones de dólares y sus compras en 353 millones. Estos aumentos originaron un cambio favorable en la balanza de comercio de esas naciones con la RDA, pues tuvieron un saldo negativo de 3 millones de dólares en 1970 y un superávit por 175 millones en 1974; en dichos años, su participación en el comercio total de la RDA fue de 4 y 4.9 por ciento, respectivamente. En este comercio sobresalieron por la importancia de sus transacciones Irak, entre los países exportadores de petróleo, así como la India, Brasil y Siria (véase el cuadro 3).

### III. POLITICA COMERCIAL

Las actividades de la RDA en materia de comercio exterior se orientan principalmente a asegurar el abastecimiento oportuno y adecuado de materias primas esenciales para su planta industrial y a la venta preferencial de los artículos de alto grado de complejidad y calidad técnica que produce. Estas actividades también le permiten complementar los requerimientos de su demanda interna de algunas clases de maquina-

CUADRO 3

*Distribución geográfica del comercio exterior de la República Democrática Alemana  
(Millones de dólares)*

Países	Exportación		Importación	
	1970	1974	1970	1974
<i>Total</i>	4 581	8 748	4 847	9 646
Países socialistas	3 386	5 988	3 362	5 810
Consejo de Ayuda Mutua Económica	3 190	5 653	3 245	5 533
Bulgaria	158	342	170	285
Checoslovaquia	441	872	457	723
Cuba	62	56	53	133
Hungría	268	489	222	484
Polonia	398	759	293	692
Rumania	121	274	105	300
URSS	1 742	2 861	1 945	2 916
China	42	70	36	78
Otros	154	265	81	199
Países industrializados de economía de mercado	1 003	2 393	1 296	3 294
Estados Unidos	9	14	40	152
Finlandia	14	37	17	29
Japón	28	15	8	60
Yugoslavia	86	191	50	150
Comunidad Económica Europea	715	1 602	815	1 842
Bélgica-Luxemburgo	34	116	33	129
Dinamarca	21	55	19	35
Francia	44	136	67	127
Italia	46	79	35	112
Países Bajos	77	149	57	322
Reino Unido	43	202	89	259
República Federal de Alemania	450	865	515	858
Asociación Europea de Libre Comercio	126	360	190	642
Austria	24	74	35	174
Noruega	16	43	5	56
Suecia	42	122	56	114
Suiza	44	121	94	298
Otros	25	174	176	419
Países en desarrollo	192	367	189	542
Países exportadores de petróleo	20	72	6	157
Irak	11	43	1	144
Otros	9	29	5	13
Otros	172	295	183	385
Brasil	28	28	29	33
India	32	50	34	42
Siria	12	26	4	22
Otros	100	191	116	288

Fuente: Dirección Central de Estadística del Estado, *Anuario Estadístico de la República Democrática Alemana 1975*, Berlín.

ria y de cierto tipo de artículos industriales de consumo que no fabrica, o cuya producción es insuficiente.

La participación de la RDA, desde 1950, como miembro del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) —organización internacional de países socialistas para la colaboración económica, científica y técnica— le ha permitido aumentar planificadamente, en forma sistemática y sostenida, sus exportaciones e importaciones. El intercambio comercial de la RDA con el CAME registró de 1970 a 1974 un incremento de 73.8 por ciento.

El comercio exterior de la RDA es un monopolio de Estado, de acuerdo con el artículo 9, inciso 5, de su Constitución Política y la Ley de Comercio Exterior del 9 de enero de 1958. El artículo constitucional indicado también reserva al Estado la administración de divisas y los acuerdos

de pagos y compensación con otras naciones. Para reglamentar en detalle el cumplimiento de la Ley de Comercio Exterior existen diversos decretos sobre los procedimientos de importación y exportación de las empresas del país dedicadas a esta clase de actividades.

La mayor parte de las relaciones económicas de la RDA con los países que no integran el CAME se rige a través de acuerdos bilaterales a mediano y largo plazo. En el área comercial estos acuerdos se caracterizan por establecer un sistema de intercambio compensado, en virtud del cual las adquisiciones corresponden aproximadamente a las ventas. Generalmente se acompañan de listas que incluyen productos individuales o grupos de productos y propenden al establecimiento de compromisos para efectuar volúmenes específicos de comercio sobre bases firmes que permiten a los partici-

pantes contar con una demanda segura, al mismo tiempo que promueven la inversión y la producción.

La RDA celebra también acuerdos de pagos, los cuales se negocian en monedas convertibles; sin embargo, como sus transacciones de comercio se efectúan principalmente mediante cargos y abonos en libros, por medio, como se ha expuesto, de la compensación bilateral —esto es, de acuerdos de *clearing*—, el movimiento físico de divisas es mínimo, ya que sólo se emplean para cubrir los saldos. En años recientes estos acuerdos de pagos han incluido recursos de multilateralización, mediante la transferencia de saldos acreedores a terceros países (acuerdos triangulares). Este sistema está llamado a adquirir mayor importancia en el futuro por las ventajas que tiene.

Otro tipo de acuerdos que la RDA lleva a cabo son los de asistencia económica, de cooperación industrial, de asistencia técnica, de transferencia de tecnología, de transporte y navegación y los convenios bancarios.

A diferencia de otros países socialistas como Checoslovaquia, Polonia, Rumania y Cuba, la RDA no es parte contratante del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT); tampoco ha participado dentro de este foro en las negociaciones arancelarias para liberalizar el comercio internacional; otros países no miembros del GATT sí intervienen en dichas negociaciones. La RDA no utiliza ningún tipo de control arancelario; tanto sus importaciones como sus exportaciones están libres de derechos aduaneros, pero requieren la autorización del Ministerio de Comercio Exterior, a través de la cual se pueden restringir o estimular los intercambios, en especial con las economías de mercado.

Las operaciones del intercambio comercial con el extranjero son realizadas por las entidades (empresas) de comercio exterior, de acuerdo con los planes estatales de producción y abastecimiento del país; sin embargo, en ciertos casos, algunos grandes combinados industriales y empresas productoras ejecutan también dichas operaciones. En virtud del monopolio que ejerce el Estado en este campo, el Ministerio de Comercio Exterior se encarga de regular el monto de las transacciones de cada entidad de comercio, estableciendo, además, su esfera de competencia. Para tal fin se parte del principio de que la importación y exportación de un mismo grupo de mercancías debe efectuarse por una sola empresa comercial.

La gestión y realización práctica de las operaciones inter-estatales de crédito, pagos y *clearing*, así como la administración de los fondos de la RDA en moneda extranjera, se llevan a cabo a través del Banco Alemán de Comercio Exterior, S. A. Esta institución mantiene amplias relaciones con bancos de los países socialistas y capitalistas, con los cuales celebra los convenios que sean necesarios para realizar sin obstáculos los cobros, pagos y demás transacciones usuales en el comercio internacional, incluso el recibo y entrega de depósitos y créditos y el comercio con divisas. El renglón más importante lo constituyen las relaciones con el Banco Internacional de Cooperación Económica (BICE) por vía del cual, dada la estructura regional del comercio exterior de la RDA, se realiza la mayoría de las operaciones de pagos y *clearing* del país en rublos transferibles.

El BICE fue creado por convenio de 22 de octubre de 1963 entre los países del CAME para coadyuvar al fomento de sus economías nacionales, armonizar sus sistemas de cuentas y reforzar sus acciones financieras y monetarias. Entre las principales funciones del BICE están las de llevar las cuentas multilaterales de los mencionados países e incorporar y guardar depósitos en rublos transferibles, así como concederles créditos para sus transacciones de comercio exterior y efectuar operaciones en oro y en monedas convertibles. El rublo transferible es una moneda colectiva que cumple, en el mencionado bloque socialista, las funciones tradicionales de medida de valor, de medio de pago y de medio de acumulación.

En la RDA hay diversas empresas de servicios del sector de comercio exterior que se encargan de la representación y del establecimiento de relaciones comerciales con entidades extranjeras; en general, trabajan a comisión y, gracias a sus conocimientos y experiencia, pueden prestar un valioso asesoramiento para la concertación de contratos. A su vez, las empresas y las instituciones extranjeras pueden abrir y mantener oficinas e instalaciones en el país; para ello se necesita la autorización del Ministerio de Comercio Exterior. Las solicitudes respectivas deben contener datos sobre el nombre, la sede, la condición jurídica y las actividades tanto de la empresa extranjera como de la sucursal en la República Democrática Alemana.

La protección jurídica para las mercancías y los conocimientos científicos y técnicos se puede adquirir presentando una solicitud redactada en alemán a las autoridades competentes, ya que la RDA participa en los convenios y acuerdos internacionales respectivos.

Considerando que la colaboración económica contribuye a consolidar la coexistencia pacífica entre estados con diferentes regímenes sociales, la RDA sostiene actualmente relaciones diplomáticas y comerciales con la mayor parte de los países capitalistas industrializados sobre la base de la igualdad y del beneficio recíproco.

La RDA concede a los países en desarrollo un trato preferencial implícito en los convenios científicos, tecnológicos y comerciales a largo plazo; dichos convenios se establecen de conformidad con los intereses y condiciones económicas de esos países, lo cual les permite aumentar su productividad y pagar con materias primas y manufacturas, las máquinas y equipos que la RDA les suministra, asegurándoles, además, por tiempos prolongados, la venta de sus artículos de exportación en el mercado alemán.

#### IV. RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE MÉXICO Y LA RDA

##### 1) Aspectos comerciales

El intercambio comercial entre México y la RDA muestra niveles muy bajos. De 1970 a 1974 las exportaciones mexicanas a ese mercado pasaron de 0.468 a 4.168 millones de dólares, cifra que se redujo a poco menos de dos millones de dólares en 1975 y a 709 000 dólares en 1976. Las importa-

ciones de México provenientes del mencionado país socialista, aun cuando acusan un menor grado de inestabilidad, son también de poca cuantía: en 1973, 1975 y 1976 fueron alrededor de dos millones de dólares; en los demás años su valor estuvo por abajo de dicha cifra; con excepción de 1970, 1975 y 1976, los saldos comerciales fueron favorables a la nación latinoamericana (véase el cuadro 4).

CUADRO 4

*Balanza comercial de México con la República Democrática Alemana (Miles de dólares)*

Años	Exportación		Importación		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1970	468		1 309		- 841
1971	1 694	262.0	1 356	3.6	338
1972	1 599	- 5.6	1 318	- 2.8	281
1973	2 552	59.6	2 073	57.3	479
1974	4 168	63.3	1 528	- 26.3	2 640
1975 <sup>a</sup>	1 962	- 52.9	2 180	42.7	- 218
Enero-octubre <sup>a</sup>					
1975	1 962		1 732		230
1976 <sup>b</sup>	697	- 64.5	1 743	0.1	- 1 046

a. Cifras preliminares.

b. El tipo de cambio aplicado a las operaciones de comercio exterior correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 1976 fue de 20.046 y 20.768 pesos por dólar estadounidense, elaborado por la Subdirección de Investigación Económica y Bancaria del Banco de México, S. A.

Fuente: Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio (SIC).

La información de la RDA sobre la balanza comercial con México en el lapso 1970-1974 no coincide con el análisis anterior, excepto en que los datos de las compras procedentes del mercado mexicano también registran marcadas fluctuaciones anuales y una relativa estabilidad los correspondientes a las ventas al mismo. Sin embargo, en términos generales las cifras alemanas referentes a este comercio bilateral superan notablemente a las suministradas por las estadísticas de México y al contrario que éstas, indican que los saldos comerciales han favorecido a la RDA, con excepción de 1971 (véase el cuadro 5).

Con frecuencia las estadísticas mexicanas no registran el destino final de las exportaciones ni el país de origen de las importaciones. Tal vez esto explique en lo fundamental las diferencias entre los registros mexicanos y alemanes.

Es posible que la RDA esté adquiriendo productos mexicanos a través de firmas comerciales intermediarias de terceros países, o abasteciendo con algunas mercancías compradas en México a otros países del área socialista. También puede suceder que la RDA esté adquiriendo en los mercados internacionales algunos productos mexicanos, especialmente materias primas, lo que asimismo puede significar operaciones triangulares o de comercio indirecto. Además, existe la experiencia de que cuando en una primera etapa algunos países socialistas han hecho esfuerzos por adquirir directa-

CUADRO 5

*Balanza comercial de la República Democrática Alemana con México (Miles de dólares)*

Años	Exportaciones a México	Importaciones de México	Saldo
1970	2 786	500	2 286
1971	2 738	3 952	- 1 214
1972	2 377	233	2 144
1973	3 908	3 376	532
1974	5 201	4 770	431

Nota: La conversión de marcos *valuta* a dólares corrientes se hizo utilizando la fuente: ONU, *Yearbook of International Trade Statistics* 1974; vol. I, "Trade by Country", p. 361.

Fuente: Dirección Central de Estadística del Estado, *Anuario Estadístico de la República Democrática Alemana*, 1973 y 1975, Berlín.

mente ciertos productos en México, han recibido cotizaciones superiores, lo que resulta explicable en virtud de que las empresas transnacionales que adquieren dichas mercancías en México —en contratos a largo plazo— aplican prácticas restrictivas para repartirse los mercados. También es posible que en las importaciones mexicanas provenientes de la RDA se den casos de comercio triangular o indirecto.

a) *Exportaciones*

Las exportaciones por productos al mercado de la RDA que registran las estadísticas mexicanas aparecen en el cuadro 6. Hasta ahora, estas ventas han mostrado una notable concentración; en efecto, durante el lapso 1970-1975 el grueso de las mismas correspondió a una o, cuando más, dos mercancías. Asimismo, con excepción de los envíos de naranja —únicos que han mantenido continuidad—, todos los demás tienen un carácter ocasional; entre estos últimos solamente son dignos de mención los de café en grano. Destaca también la venta de plomo refinado, realizada por primera vez en 1975, cuyo valor fue en dicho año 73.1% del total.

Existe la oportunidad de aprovechar más ampliamente el mercado potencial de la RDA (véase la lista indicativa de mercancías mexicanas con posibilidades de colocación que aparece en el Anexo). La asistencia de los industriales y comerciantes mexicanos a la Feria de Leipzig, que tiene lugar todos los años en marzo y septiembre, puede constituir un buen medio para dar a conocer sus mercancías y concertar contratos en firme a mediano o a largo plazo con los representantes de las entidades de la RDA autorizadas a participar en el comercio exterior.

b) *Importaciones*

Las compras que México registra procedentes de la RDA muestran cierto grado de diversificación y, algunas de ellas, tendencia a la continuidad. Se trata principalmente de bienes de producción, entre los que sobresalen la parafina refinada, las máquinas circulares (de mallosas, interlock), las máquinas de impresión por procedimiento offset y las máquinas para envasar, envolver, etiquetar, etcétera.

CUADRO 6

México: principales artículos exportados a la República Democrática Alemana  
(Miles de dólares)

Concepto	1970	1972	1973	1974	1975 <sup>a</sup>
Total	468	1 599	2 552	4 168	1 962
Suma de los artículos seleccionados	457	1 592	2 551	4 167	1 958
Plomo refinado	—	—	—	—	1 435
Naranja	457	1 453	1 686	2 217	481
Tomates	—	—	—	—	27
Pepinos	—	—	—	—	8
Botas de cuero natural, artificial o regenerado	—	—	—	—	7
Café crudo en grano	—	—	840	1 869	—
Oxido de plomo (azarcón)	—	—	—	39	—
Telas de algodón de tejido liso	—	—	—	28	—
Toronja	—	—	—	14	—
Máquinas o aparatos para la industria textil, n.e.	—	—	25	—	—
Cordeles o cables de henequén	—	109	—	—	—
Hilazas o hilos de henequén	—	16	—	—	—
Silicato de sodio	—	14	—	—	—
Otros artículos no seleccionados	11	7	1	1	4

a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SIC.

Entre los artículos sólo adquiridos en el último año del período 1970-1975 destacan las máquinas herramientas para el trabajo de los metales; los hornos eléctricos, industriales o de laboratorios de inducción de baja frecuencia, y las máquinas cepilladoras, excepto de codo, para el trabajo de los metales. Las compras conjuntas de estos tres nuevos productos representaron en 1975 el 42.6% de las adquisiciones totales (véase el cuadro 7).

## 2) Otras relaciones económicas

En 1967 se abrió por primera vez una representación comercial de la RDA en México; posteriormente, el 5 de junio de 1973, los gobiernos de ambos países acordaron establecer relaciones diplomáticas a nivel de embajadas, con el deseo de acrecentar sus intercambios sobre bases de igualdad y de respeto y beneficio mutuos.

A partir de entonces se han activado las medidas tendientes a promover una mayor colaboración entre ambos países en los campos de la economía, la cultura, la ciencia y la técnica. Entre tales medidas destacan la firma de un Convenio Comercial, el 22 de mayo de 1974, y la de un Acuerdo Cultural y otro de Cooperación Científica y Técnica en septiembre de 1975.

El primero de ellos comprende entre sus aspectos principales:

a) El otorgamiento recíproco del trato de la nación más favorecida, el cual se aplicará especialmente respecto de la concesión de licencias de exportación e importación, a los derechos de aduana, a otros derechos e impuestos que

puedan recaudarse con motivo de la importación o exportación de mercancías, respecto de la modalidad de su recaudación, respecto de las normas y formalidades que rigen los trámites aduaneros, así como acerca del otorgamiento de divisas convertibles.

b) El intercambio de mercancías sobre la base de listas indicativas de las exportaciones correspondientes a cada uno de los estados.

c) Procurar que las transacciones comerciales se efectúen directamente, evitando en la medida de lo posible el concurso de representantes o comerciantes intermediarios de un tercer país.

d) La fijación de los precios de las mercancías intercambiables sobre la base de los prevalecientes para las del mismo tipo en los mercados internacionales.

e) Todos los pagos derivados del comercio se efectuarán en dólares de Estados Unidos de América o en otra moneda de libre convertibilidad, conforme a las disposiciones legales vigentes en cada uno de los estados sobre el tráfico de divisas y el control de cambios.

f) La creación de una Comisión Mixta, a nivel gubernamental, que se reunirá por lo menos una vez al año para examinar el desarrollo de las relaciones comerciales y estudiar la cooperación industrial.

g) El convenio tendrá una vigencia de tres años y se prorrogará tácitamente por períodos sucesivos de un año, a menos que una de las partes lo denuncie por escrito con tres meses de anterioridad a la expiración del respectivo período.



CUADRO 7

México: principales artículos importados de la República Democrática Alemana  
(Miles de dólares)

Concepto	1970	1972	1973	1974	1975 <sup>a</sup>
Total	1 309	1 318	2 073	1 528	2 180
Suma de los artículos seleccionados	794	1 232	1 861	1 221	1 641
Máquinas herramientas para el trabajo de los metales	—	—	—	—	394
Máquinas rectilíneas para fabricar géneros de punto	84	—	49	—	341
Hornos eléctricos, industriales o de laboratorio de inducción de baja frecuencia	—	—	—	—	304
Máquinas cepilladoras excepto de codo para el trabajo de los metales	—	—	—	—	230
Máquinas para impresión por procedimiento offset	—	—	151	204	191
Máquinas o aparatos para ensayos mecánicos, n.e.	—	—	—	—	69
Máquinas para envasar, envolver, etiquetar, etc.	7	—	81	23	46
Máquinas o aparatos manuales para remallar medias o fabricar géneros de punto	—	30	41	34	34
Tornos	11	—	—	48	21
Parafina refinada	282	396	318	324	11
Útiles intercambiables para máquinas o herramientas de mano mecánicas o no, n.e.	—	—	8	229	—
Máquinas circulares (de mallosas, interlock)	265	352	734	170	—
Troqueles	—	—	—	66	—
Insecticidas	—	116	187	49	—
Polietileno de alta densidad, sin negro de humo	—	—	—	44	—
Lactosa o azúcar de leche	—	38	—	18	—
Telares	50	—	6	12	—
Instrumentos o aparatos para medir magnitudes eléctricas, n.e.	—	—	202	—	—
Instrumentos o aparatos para demostraciones, n.e.	—	—	64	—	—
Máquinas o aparatos de inyección para la industria del hule	—	158	14	—	—
Máquinas de escribir llamadas contables	88	4	6	—	—
Antibióticos	7	138	—	—	—
Otros artículos no seleccionados	515	86	212	307	539

a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SIC.

El Acuerdo Cultural servirá para estrechar los vínculos de amistad mediante la colaboración recíproca en áreas tales como la educación, las artes, etc. Entre otras cuestiones, en el Convenio de Cooperación Científica y Técnica se sientan las bases que harán posible fabricar en nuestro país, con tecnología de la RDA, diversos bienes de capital que actualmente adquirimos en el extranjero y que son indispensables para apoyar el crecimiento socioeconómico de México.

La ampliación de las relaciones económicas entre ambos estados se ha promovido también a través de visitas recíprocas de importantes misiones comerciales.

El 11 de noviembre de 1973 llegó a la capital mexicana una delegación industrial de la RDA con el propósito de examinar, en compañía de representantes de los sectores público y privado mexicanos, diversos proyectos de coinversión. En dicha ocasión se estudió también la posibilidad de ampliar y diversificar el intercambio comercial mediante la adquisición en México de manufacturas, artículos semimanufacturados, frutas tropicales y productos agrícolas, y la venta a

nuestro país de centrales eléctricas y otros renglones de la industria de la electrotecnia-electrónica alemana.

Para negociar los términos del Acuerdo Comercial arriba señalado, el 20 de mayo de 1974 México recibió la visita del Ministro de Comercio Exterior y otros importantes funcionarios de la RDA, quienes expresaron el deseo de su país de intensificar su trato con el gobierno, empresas paraestatales, cooperativas e iniciativa privada de nuestra nación. Ante el Secretario mexicano de Industria y Comercio el grupo alemán señaló la posibilidad de fabricar en México diversos bienes de capital con el apoyo económico, científico y técnico de la RDA. Por su parte, el titular de la Secretaría de Industria y Comercio manifestó el firme propósito de nuestro país de evitar el comercio triangular y el deseo de establecer un mayor intercambio tecnológico con la RDA. El funcionario mexicano explicó también a los visitantes aspectos importantes de nuestras leyes en materia de inversión extranjera y transferencia de tecnología.

El 19 de agosto de 1974 arribó a México un grupo de funcionarios de la RDA encabezados por el presidente del

Comité Bilateral de Hombres de Negocios RDA-México, para invitar a los empresarios de la iniciativa privada y del sector público a participar en la Feria de Leipzig que tendría lugar del 1 al 8 de septiembre siguiente. Asistieron a esta feria 26 empresas mexicanas que presentaron productos de exportación de las industrias textil y de alimentos, artesanías populares, café, frutas tropicales y bebidas y licores, entre los más importantes.

En abril de 1975 el titular de la Secretaría del Patrimonio Nacional y el representante del consorcio de Empresas Estatales de Comercio Exterior de la RDA suscribieron un documento por el cual quedó integrado un grupo permanente de trabajo mexicano-alemán para evaluar y realizar proyectos industriales que se ejecutarían en nuestro país. Se acordó que independientemente del intercambio de visitas de delegaciones que tengan relación con proyectos seleccionados, el grupo permanente celebrará sesiones extraordinarias, a solicitud de cualquiera de las dos partes, alternativamente en Berlín y en la ciudad de México. Los proyectos abarcan el estudio de las posibilidades que existen para fabricar en México, con capital mixto y tecnología alemana, equipos para plantas de fundición, ejes de uso ferroviario, pistones de aluminio, herramientas y máquinas herramientas, equipos para la explotación de minas a cielo abierto, plantas y equipos químicos y petroquímicos, maquinaria para la industria textil (incluyendo la del vestido), equipos para imprenta y para la electrónica de comunicaciones, aparatos científicos, artículos de electrocerámica y plantas para concentrados de jugos de frutas.

Como consecuencia de la visita a México del Ministro de Relaciones Exteriores de la RDA en los primeros días de septiembre de 1975, para profundizar y ampliar las relaciones entre los dos países, a fines del citado mes arribó a Berlín una delegación oficial mexicana encabezada por el Subsecretario de Relaciones Exteriores de México. El motivo de este viaje fue celebrar la primera reunión de la Comisión Mixta encargada de elaborar el programa de intercambio cultural para 1976-1977 y concluir las negociaciones del convenio básico sobre la cooperación científico-técnica.

A principios de febrero de 1976 tuvo lugar el Primer Simposio Técnico de la RDA en México, con la participación de un grupo gubernamental presidido por el Viceministro alemán de Comercio Exterior y de funcionarios del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA).

El Simposio propició una reunión de trabajo por separado entre los miembros del citado grupo gubernamental de la RDA y técnicos del IMCE y de la exposición permanente "En México la Mejor Inversión", en la cual se establecieron las bases para fabricar en nuestro país, con tecnología alemana, una gran variedad de máquinas herramientas que actualmente adquirimos en el extranjero. Estos artículos representan doce proyectos de inversión directa cuya realización se calcula que podrá permitir en su oportunidad la creación de más de mil nuevos empleos; durante la misma reunión, el análisis de las importaciones de México procedentes de la RDA permitió detectar, además, otros doce posibles

campos de cooperación técnica y económica, especialmente en las áreas de maquinaria, equipos de proceso y partes.

En la Feria Internacional de Primavera de Leipzig, celebrada del 14 al 21 de marzo de 1976, participaron siete empresas mexicanas del sector paraestatal y cuatro del sector privado. Los principales productos presentados por México en esta ocasión fueron: café; cacao; camarón congelado; camarón, atún, sardinas, mango y piña enlatados; diversos concentrados de frutas (especialmente de limón); ropa de mezclilla, manufacturas de henequén, hilos y telas de algodón, tapices y tapetes; plata, plomo, óxido de plomo, cinc, bismuto y cadmio. Una misión económica y comercial, integrada por representantes de las once empresas mexicanas arriba citadas, se encargó de promover las ventas a través de negociaciones concertadas con el Ministro y el Viceministro de Comercio Exterior de la RDA y de contactos con los directores generales de varias empresas de este país.

En declaraciones de prensa de 9 de mayo de 1976 el Embajador de la RDA en México dio a conocer la firma de un nuevo convenio sobre colaboración económica e industrial con la Secretaría del Patrimonio Nacional, para la ampliación del complejo industrial de Ciudad Sahagún, y otros acuerdos de la misma naturaleza con Altos Hornos de México, Petróleos Mexicanos y Nacional Financiera. El Embajador alemán afirmó que también se planean diversas actividades comerciales tendientes a aumentar el volumen y la calidad de las operaciones.

Un elemento potencial de extraordinaria importancia para propiciar la expansión de las relaciones entre México y la República Democrática Alemana es el Convenio de Cooperación entre México y el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), firmado el 13 de agosto de 1975 en la ciudad de Moscú. Su objetivo principal es establecer y promover la cooperación multilateral en diferentes sectores de la economía, la ciencia y la técnica, tomando en cuenta la situación de México como país en vías de desarrollo. En dicha ocasión se decidió establecer una Comisión Mixta, con objeto de sugerir, organizar y supervisar la cooperación multilateral y bilateral que se pueda establecer entre México y el CAME o cualquiera de sus miembros en particular. El acta final de la primera reunión de esta Comisión Mixta se firmó el 20 de octubre de 1976; los resultados más destacados pueden resumirse en el establecimiento de dos grupos de trabajo principales sobre problemas de ciencia y tecnología e industria pesquera; además se acordó que la República Democrática Alemana y Polonia harán propuestas específicas en el campo de la minería del carbón y de la construcción de maquinaria. Asimismo, la Comisión Mixta acordó una reunión de expertos que se celebrará en marzo de 1977 en la ciudad de Budapest, para estudiar el desarrollo del comercio entre los países del CAME y México. También quedó establecido que la siguiente reunión de la Comisión Mixta tendrá lugar en la ciudad de México en octubre o en noviembre de 1977.

## V. CONCLUSIONES

7) A partir de 1950 la República Democrática Alemana inició un desarrollo económico sorprendente. En 1970 su producto material neto era cuatro veces mayor al que tenía

veinte años atrás y el de 1974 superaba en una cuarta parte al de 1970. Contrastando con la mayor importancia que tuvo el sector agropecuario en los primeros años de posguerra, en la actualidad es el potente y moderno sector industrial el que predomina en la estructura económica del país. Este notable progreso se ha fincado en la combinación de numerosos factores entre los cuales destacan: la planificación y ejecución apropiadas de todas sus actividades; la preparación, organización y aprovechamiento de su fuerza de trabajo; la aplicación sistemática de los adelantos de la ciencia y de la técnica a los sectores productivos, que ha permitido el aumento constante de su eficiencia y productividad, y el sostenido incremento de las inversiones, destinadas en gran parte a ampliar y mejorar la planta industrial del país.

2) Las actividades de comercio exterior le han brindado a la RDA un importante apoyo para desarrollar su economía. De 1970 a 1974 sus exportaciones crecieron de 4 581 a 8 748 millones de dólares, destacando las de maquinaria, equipo y medios de transporte, y sus importaciones se elevaron de 4 847 a 9 646 millones de dólares; la mayor erogación se hizo en combustibles, materias primas minerales y metales. En el mismo lapso se apreció una modificación en la distribución geográfica de su comercio exterior: con el área socialista a pesar de que el intercambio tuvo aumentos, perdió un poco de importancia en el total al pasar de 71.6 a 64.2 por ciento; en cambio sus transacciones con los países capitalistas avanzados aumentaron en el mismo período de 24.4 a 30.9 por ciento y con las naciones en desarrollo de 4 a 4.9 por ciento.

3) El intercambio comercial entre México y la RDA muestra niveles muy bajos: de 1970 a 1974 las exportaciones mexicanas a ese mercado pasaron de 0.468 a 4.168 millones de dólares, cifra que se redujo a poco menos de dos millones de dólares en 1975. Las importaciones provenientes del mencionado país son también de poca cuantía; durante 1973 y 1975 fueron alrededor de 2.1 millones de dólares; en los otros años su valor estuvo por debajo de dicha cifra. Las estadísticas oficiales de la RDA referentes a este comercio bilateral registran cifras más elevadas; es probable que se estén realizando algunas operaciones de comercio triangular con productos mexicanos. Es necesario que se adopten decisiones para acabar con esta intermediación; las autoridades alemanas pueden contribuir notablemente a resolver este problema mediante sus compras directas a México; los exportadores mexicanos, por su parte, deben realizar esfuerzos para estimular sus ventas en ese mercado, sin recurrir a revendedores.

4) Existen elementos que pueden ayudar a mejorar sustancialmente el comercio entre la RDA y México, como son, por ejemplo: el Convenio Comercial y el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica suscritos respectivamente en 1974 y 1975; el gran número de mercancías con demanda entre ambas naciones, lo que se ha comprobado en las visitas de misiones comerciales; la posibilidad de llevar a la práctica numerosos proyectos de coinversión para fabricar en México, con tecnología de la RDA, bienes de capital que sustituirían importaciones de México y que incluso podrían exportarse.

5) Hasta ahora la iniciativa privada y el sector público mexicanos no han promovido con adecuado dinamismo sus

intercambios con la RDA, desaprovechando así amplias oportunidades que ofrece dicho mercado en el campo del comercio internacional y en otras esferas económicas; por su grado de industrialización, ese país puede ofrecer y demandar una amplia gama de servicios y productos.

6) Debe destacarse el enorme potencial de la demanda de la RDA para adquirir diversas mercancías mexicanas. Como sucede en otros grandes centros industrializados, este país ha venido dedicando cada vez mayores recursos a su industria de productos de alto grado de complejidad y calidad técnica en detrimento de otras de menor significación; esto le ofrece la oportunidad a México para colocar en ese mercado productos manufacturados en los que ha probado tener en elevado poder competitivo por su calidad y precio, como son, por ejemplo, numerosos alimentos enlatados, manufacturas de algodón y de otras fibras textiles vegetales, aceites esenciales, hormonas naturales o sintéticas; alambres de cobre, de hierro o de acero; tubos de acero sin costura; calzado; madera de chapa; óxidos de plomo, etc. (véase el Anexo). La falta de recursos naturales y el clima de la RDA la convierten en un amplio mercado para las principales materias primas y productos agrícolas de exportación mexicanos. De hecho han habido ofrecimientos formales por parte de funcionarios de la RDA para adquirir en México, entre otros productos de la industria extractiva, azufre, cinc, cobre, espato-flúor, grafito, y manganeso en minerales. Entre los requerimientos de bienes del agro mexicano destacan los de frutas frescas, algodón en rama, café y cacao en grano, miel de abeja y brea o colofonia.

7) Para plasmar en la realidad las oportunidades arriba mencionadas, el Gobierno y el sector privado de México deben llevar a cabo auténticos esfuerzos de promoción y aprovechar la circunstancia de que la RDA concede a los países en desarrollo un trato preferencial implícito en los convenios a largo plazo de carácter científico, tecnológico y comercial que con ellos celebra; dichos convenios se establecen de conformidad con los intereses y las condiciones económicas de esos países, pues les permiten obtener créditos a bajas tasas de interés y pagar con materias primas y productos manufacturados los bienes de capital que la RDA les suministra, asegurándoles por cierto tiempo la venta de artículos de exportación en el mercado alemán.

8) En congruencia con la tradicional política mexicana de ampliación y diversificación de mercados, se debe tomar en cuenta la posibilidad de dar un enfoque multilateral a los convenios que México celebre con la RDA, o sea que además de promover la corriente recíproca de bienes, el movimiento financiero y la transferencia de tecnología, pueda aprovechar la aportación adicional de otros países de Europa oriental que venga a complementar y aun a enriquecer estas relaciones económicas. Esto es particularmente viable en virtud de la coordinación planificada que existe entre la RDA y los demás miembros del CAME, y del Convenio de Cooperación que México celebró en agosto de 1975 con este bloque de países socialistas.

9) En el contexto de las aspiraciones de progreso económico debería ponerse el mayor empeño para llevar cuanto antes a la práctica los proyectos que existen para producir en México, con capital mixto y técnica alemana, equipos para

plantas de fundición, ejes de uso ferroviario, pistones de aluminio, herramientas y máquinas herramientas, equipos para la explotación de minas a cielo abierto, plantas y equipos químicos y petroquímicos, maquinaria para la industria textil, equipos para imprenta y para la electrónica de comunicaciones, aparatos científicos, artículos de electrocerámica y plantas para concentrados de jugos de frutas.

10) Por lo que respecta a la transferencia de tecnología, la RDA ofrece una serie de adelantos que pueden permitir desligar su aporte del paquete de la inversión total. Así, sería conveniente llevar a cabo un mejor conocimiento de sus licencias y patentes para compararlas con las que ofrecen otros mercados, para analizar sus costos y seleccionar aquellos procesos tecnológicos que se adapten mejor a las condiciones económicas de México y a los factores de su producción; esto contribuiría a elevar su productividad y a diversificar el origen de las técnicas que importa.

11) Si bien las relaciones de México con el CAME son recientes, pueden llegar a dar frutos óptimos en el futuro próximo. Para ello será necesario conocer mejor el funcionamiento de este bloque económico, sus mecanismos de comercio, analizar sus distintos tipos de acuerdos sobre sectores industriales, transferencia de tecnología, mecanismos de financiamiento y de pagos, etc., con objeto de prepararnos convenientemente y obtener el mayor provecho posible de las operaciones multilaterales que comprende.

## ANEXO

*Selección de productos mexicanos  
en los que hay posibilidades de iniciar  
o incrementar ventas  
a la República Democrática Alemana*

*Agricultura*

Ajo fresco y deshidratado  
Algodón en rama  
Anís  
Brea o colofonia  
Cacao en grano  
Cacahuete, con o sin cáscara  
Café en grano  
Cera de candelilla  
Chiles o pimientos frescos  
Fresas frescas y congeladas  
Henequén  
Limonas  
Naranjas  
Toronjas  
Pimienta  
Piña fresca  
Plátanos  
Tabaco  
Vainilla

*Apicultura y pesca*

Camarón fresco y congelado  
Miel de abeja

*Industria extractiva*

Azufre  
Cinc  
Cobre  
Espato flúor  
Grafito  
Manganeso en minerales  
Mercurio metálico  
Molibdeno  
Petróleo y sus derivados

*Industria manufacturera*

## a] Alimentos y bebidas

Aceites vegetales  
Atún enlatado  
Café soluble  
Champiñones enlatados  
Chiles o pimientos enlatados  
Espárragos enlatados  
Jugo de limón  
Jugo de naranja  
Jugo de tomate  
Jugo de toronja  
Nueces enlatadas  
Piña en almíbar  
Puré del plátano  
Puré de tomate  
Tequila y mezcal

## b] Textil

Manufacturas de henequén  
Ropa de punto  
Telas e hilos de algodón

## c] Química

Abono nitrogenados  
Aceites esenciales  
Benzol  
Colores y colorantes para la industria  
Hormonas naturales o sintéticas  
Oxidos de plomo, azarcón o litargirio  
Productos farmacéuticos  
Productos químicos, orgánicos e inorgánicos

## d] Otras industrias

Alambre de cobre  
Alambre de hierro o acero  
Artefactos de ónix  
Artesanías  
Calzado  
Gelatina para la industria gráfica  
Láminas de hierro o acero  
Madera de chapa  
Mosaicos y azulejos  
Muebles de madera  
Partes de la industria eléctrica  
Tubos de acero sin costura □